

Declaraciones de la Administración

Señores
ETL – EC AUDITORES S.A.
Presente

26 de abril del 2018

Esta carta de declaraciones se proporciona junto con su auditoría de los estados financieros no consolidados de **LICENCIAS ON LINE LOLCOM S.A.**, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 con el objetivo de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de **LICENCIAS ON LINE LOLCOM S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

Reconocemos nuestra responsabilidad de la presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

Confirmamos, según nuestra leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Nuestra responsabilidad del diseño, implementación y operación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraude y error.
2. La integridad de la información proporcionada acerca de los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.
3. La integridad de la información proporcionada acerca de nuestro conocimiento de cualquier alegato de fraude, o sospecha de fraude, que afecte los estados financieros de la entidad comunicado por los empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.
4. Las presunciones significativas usadas para las estimaciones contables, incluyendo las valuaciones a valor razonable son razonables.
5. Hemos puesto a su disposición todas las libras contables y documentación soporte y todas las actas de junta accionistas los encargados del gobierno de la entidad, el consejo de administración y comités de auditoría, directorio o los resúmenes de las actividades en las asambleas más recientes si no se han preparado las actas respectivas, desde el inicio del año financiero a la fecha de esta carta.
6. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones. Tenemos conocimiento de los errores no corregidos en los estados financieros y las deficiencias en las revelaciones, acumuladas durante la auditoría, mismas que se resumen en la Carta a la Gerencia discutida con la administración. Hemos considerado la importancia de dichos errores no corregidos en los estados financieros y de las deficiencias en las revelaciones, y hemos concluido que no son materiales, ya sea de manera individual ya sea acumulados, en los estados financieros en su conjunto.
7. La Entidad ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material en los estados financieros en el caso de incumplimiento.

8. Se ha registrado apropiadamente las siguiente transacciones, revelada en forma adecuada en los estados financieros :
- La identidad, saldos y transacciones con partes relacionadas.
 - Pérdidas originadas por compromisos de compra y venta.
9. No tenemos planes o intenciones que pudieran alterar de manera importante el valor anterior a la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
10. Hemos registrado o revelado, según sea apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes, y hemos revelado todas las garantías que les hemos dado a terceros.
11. Aparte de lo descrito en las notas en los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al cierre del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas.
12. No se esperan reclamaciones junto con litigios.
13. No tenemos conocimientos de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Entidad como negocio en marcha.
14. Los supuestos significativos usados en la preparación de los estados financieros reflejan apropiadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo actividades específicas en nombre de la Entidad.

María Isabel del Pozo
Presidente Ejecutivo

Ivonne Balseca
(Contador General)